

## **Bases cuarta versión Festival de Cine Escolar de Santiago ( FECINES)**

Esta cuarta versión 2019 del Festival de Cine Escolar de Santiago (FECINES), cuenta con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Cineteca Nacional.

Tiene nuevamente el objetivo de generar un encuentro entre los estudiantes de los diferentes colegios, compartiendo la premisa de impulsar el quehacer artístico y cultural de las y los niños y jóvenes a partir de la escritura y realización de cortometrajes, en cuyas obras audiovisuales se aborden y construyan diversas historias, emociones y realidades que constituyan sino una mirada crítica sobre la sociedad que habitamos.

El festival, se concibe también como una competencia, fundada en la inquietud de impulsar la creación, la reflexión y el trabajo cooperativo; condiciones necesarias y vitales para contribuir a una real y efectiva formación integral de los estudiantes

Como comité organizador, extendemos la invitación a todo establecimiento de enseñanza básica y media, a participar de esta nueva versión, a realizarse el viernes 29 de noviembre, a las 10 horas, en la Cineteca Nacional, ubicado en las dependencias del Centro Cultural La Moneda. A continuación las bases e información esencial.

### **Fechas:**

- a) Apertura postulaciones:** Jueves 25 septiembre
- b) Cierre de postulaciones:** Sábado 2 de noviembre
- c) Publicación seleccionados:** Viernes 8 de noviembre
- d) Reunión con seleccionados:** Viernes 16 de noviembre
- e) Evento:** Viernes 29 de noviembre

### **Condiciones para postular:**

- a) Puede concursar cualquier obra, independiente de su fecha de realización.
- b) Los cortometrajes en competencia, deben durar un mínimo de un minuto y un máximo de diez minutos. ( Incluyendo créditos)
- c) No podrán participar cortometrajes que ya hayan participado en el certamen.
- c) Requisitos técnicos: Archivo en formato HD superior a 1800p

### **Postulación y selección:**

- a) Las y los postulantes, deberán llenar una ficha, proporcionado a) una reseña del cortometraje, b) ficha técnica c) equipo técnico y elenco d) afiche del cortometraje.
- b) Para un primer visionado, los cortometrajes podrán ser subidos a alguna plataforma del tipo Youtube, Vimeo, Daily Motion, etc adjuntando enlace.

- c) Los cortometrajes seleccionados, deberán ser entregados en un archivo en Wettransfer
- d) Nos comunicaremos vía telefónica y correo con las o los representantes . Los cortometrajes seleccionados serán publicados en los medios oficiales de FECINES.

### **Jurados:**

- a) El jurado estará compuesto de un selecto grupo de realizadoras y realizadoras del que hacer artístico y cinematográfico.
- b) Los jurados dispondrán con la debida anticipación de las bases y los criterios de evaluación.
- c) La decisión de los jurados es inapelable y se espera que las y los participantes la acepten con un espíritu de sana competencia.

### **Categorías:**

En esta versión, contaremos con seis categorías, premiando mejor cortometraje, guión, mejor actuación, mejor fotografía, mejor arte y mejor sonido. Todo esto con el fin, de poder evaluar los trabajos de manera más íntegra, en el entendimiento de que el cine es la suma de sus partes. Un sistema u organismo, en donde el funcionamiento de cada parte, depende del buen funcionamiento del todo y que el buen funcionamiento del todo, depende la correcto funcionamiento de cada una de sus partes.

#### **a) Mejor Cortometraje:**

El cine es la suma de sus partes y entendemos como mejor cortometraje, aquel en donde tanto el guión, la dirección, la actuación, fotografía, arte y montaje, armonizan es una obra íntegra, en todas sus partes se sincronizan en pro de un buen resultado.

#### **b) Mejor Guión**

El guión es la columna vertebral de un film. Consideramos un buen guión, una estructura sólida, coherente y funcional a la historia que se busca contar, utilizando de manera óptima los recursos narrativos de los que se dispone. Por otra parte un buen guión es donde se construye adecuadamente a los personajes, de manera tridimensional, profundizando su desarrollo en el relato. Finalmente es fundamental en un buen guión el correcto uso de los plot, puntos de giro y todo quiebre dramático, en función de la correcta construcción de un conflicto.

#### **c) Mejor actuación:**

Si el guión es la columna vertebral en un cortometraje, la actuación es su musculatura, son las actrices y actores quienes le dan vida y sustancia al texto. Consideramos como una buena actuación, aquella que entiende el guión y logra expresar dramáticamente aquello que se busca decir, de forma adecuada al tono de la historia. Es también aquella que entiende la realidad del mundo ficticio de la obra y logra una actuación verosímil en función

#### **d) Mejor fotografía**

La imagen es el medio a través del cual se comunica en el cine. La importancia de la fotografía cinematográfica, recae en la forma en que se utiliza dicho medio para la expresión de aquello que se quiere decir y contar en un film. Para nosotros una buena fotografía en cine, es en la cual se utilizan de manera óptima e ingeniosa los elementos que codifican la imagen. Pasando por el encuadre, la iluminación, la composición y la relación del personaje con el espacio.

#### **e) Mejor Arte**

Siguiendo la tesis de que el cine comunica por medio de la imagen, es importante destacar que en la imagen todos los elementos comunican. Desde la locación en donde sucede la escena, hasta el vestuario de los personajes. La dirección de arte, es la encargada de construir en términos materiales y estéticos el mundo en donde sucede la historia y a sus personajes. Para nosotros una buena dirección de arte, es aquella que comprende el hecho de que todo comunica y en consecuencia dispone creativamente de los recursos escénicos en pro de las necesidades narrativas y estéticas de la obra.

#### **f) Mejor Sonido**

En la naturaleza misma de lo que entendemos por lenguaje audiovisual, el sonido tiene un rol fundamental. A lo largo de la historia del cine, se ha consolidado como un medio de expresión fundamental en la realización cinematográfica. Entendemos por buen sonido cinematográfico, aquel que logre relacionarse de manera efectiva con el resto de los recursos y a su vez aportar un valor narrativo propio a la pieza filmica.

### **7. Autorización expresa, derechos**

La organización de FECINES, se reserva el derecho a utilizar el material en competencia para la publicidad previa y posterior del evento. De igual forma para actividades relacionadas al evento, como es el caso de exhibiciones y conversatorios. En este último caso, nos conectaremos como organización con las o los representantes de los cortometrajes, con el fin de confirmar su autorización.

### **8. Resolución temas no abordados en las bases:**

Todo asunto no resuelto y contemplado en estas bases que inquiete a las y los participantes, podrá ser expresado directamente a la organización de FECINES, antes de la realización del festival y esta decidirá luego de un adecuado diálogo con las partes involucradas, la resolución respectiva.

#### **9. Compromiso de asistencia de un representante al evento:**

- a) El día del festival, deberán asistir idealmente un mínimo de 5 y un máximo de 15 representantes por cortometraje. Incluyendo a las y los estudiantes, docentes, apoderados y autoridades del colegio en competencia.
- b) La asistencia de las y los representantes deberá ser confirmada con anterioridad el jueves 15 de noviembre.
- c) En casos excepcionales y previamente comunicados, se aceptará la asistencia de un solo representante.
- d) La ausencia de representantes y una oportuna confirmación, supone la automática eliminación del cortometraje en competencia.

#### **10. Sobre la campaña de difusión en redes sociales:**

- a) Las y los participantes, se comprometen a difundir por sus redes sociales el evento, utilizando los hashtag correspondientes, con el fin de difundir el festival.

#### **11. La postulación al festival, supone que se entienden y aceptan las bases y requisitos anteriormente descritos.**

12. Información y consulta sobre el festival:  
fecines@mail.com